

## ANUNCIO

El Órgano de Selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **EDUCADOR SOCIAL**, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2024 y 2 de diciembre de 2024, al objeto de celebrar la entrevista (sesión 18 de noviembre de 2024) y estudiar la reclamación formulada por Dña Isabel M<sup>o</sup> Flores Bernal a la puntuación del concurso (sesión 2 de diciembre de 2024), ha acordado lo siguiente:

### PRIMERO: ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN PRESENTADA POR LA ASPIRANTE D<sup>a</sup> ISABEL M.<sup>a</sup> FLORES BERNAL

Estudiada la reclamación interpuesta con n.º 2024068645 por **Dña Isabel M.<sup>a</sup> Flores Bernal a la puntuación del concurso**, el tribunal acuerda estimar la misma conforme a lo establecido en el apartado b) de la base 7<sup>a</sup> de la convocatoria que establece que: *“Los méritos a considerar en la fase de concurso serán hasta el último día de admisión de solicitudes de la respectiva convocatoria, debidamente **alegados y acreditados** por el aspirante, siendo de su exclusiva responsabilidad la adecuada alegación y justificación de los mismos.”* Se considera que revisada la documentación aportada junto a la reclamación, junto con la aportada en el momento de la presentación de solicitudes y se aclara la categoría por la que había sido contratada en la entidad “Asociación Mujer Emancipada”, por la que estuvo contratada un periodo no reconocido en la sesión de 12 de noviembre de 2024, sumándole el mismo a la puntuación ya otorgada, concretamente 13 meses al 92,5% de la jornada, obteniendo 0,60 puntos por este periodo, estimando la solicitud de la aspirante pasando en el apartado de la Experiencia de 2 a 2,60 puntos obteniendo una puntuación final en el concurso de 4,60 puntos. Quedando de la siguiente manera:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN CONCURSO
1	Alonso Gómez, Marina	3	2	5
2	Ladaga Cívico, Eva M. <sup>a</sup>	3	2	5
3	Gómez López, Elena	3	1,65	4,65
4	Gómez Granados, Sara	3	2	5
5	Flores Bernal, Isabel María	2,60	2	4,60
6	García Jiménez, Cristina	1,1	2	3,1
7	Mertens, Charlotte Marie	1,3	2	3,3
8	Muñoz González, María Sonia	3	2	5
9	Pérez Muñoz, Noelia	3	2	5
10	Sánchez López, Alba María	1,9	2	3,9
11	Vaca Blanco, Esperanza	3	2	5

### SEGUNDO: PUNTUACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR:



La entrevista curricular teniendo en cuenta que La Base 7ª de la Convocatoria establece:

*Tendrá carácter obligatorio y una duración máxima de 10 minutos y versará sobre el curriculum vitae del aspirante y sobre las funciones y cometidos propios del puesto de trabajo al que se opta.*

*La calificación de la entrevista se determinará hallando la media de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del Órgano de Selección, con un **máximo de 2 puntos**.*

En aplicación de la misma el Órgano de Selección, acuerda que los aspirantes respondan a las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuáles son las funciones principales que vas a realizar como educador/a social?.
2. ¿Qué competencias personales y sociales crees que son necesarias para el desempeño de tus funciones?.

Atendiendo la Base 8ª de la convocatoria en la que se establece: (.....) la actuación de los opositores, para aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se iniciará por orden alfabético a partir del primero de la letra "N", se procede al llamamiento de los aspirantes y tras la intervención de los mismos, el Órgano de Selección acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación entrevista
1	Alonso Gómez, Marina	1,25
2	Ladaga Cívico, Eva M. <sup>a</sup>	1,70
3	Gómez López, Elena	1,75
4	Gómez Granados, Sara	1,65
5	Flores Bernal, Isabel María	1,45
6	García Jiménez, Cristina	1,30
7	Mertens, Charlotte Marie	0,45
8	Muñoz González, María Sonia	No comparece
9	Pérez Muñoz, Noelia	0,85
10	Sánchez López, Alba María	No comparece
11	Vaca Blanco, Esperanza	1,90

### TERCERO: CALIFICACIÓN DEFINITIVA:

Conforme las Bases de la Convocatoria, la **calificación definitiva** vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las Fases de Oposición, Concurso y Entrevista Curricular.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	Entrevista	TOTAL
1	Alonso Gómez, Marina	12,65	5	1,25	18,90
2	Ladaga Cívico, Eva M. <sup>a</sup>	14,49	5	1,70	21,19



3	Gómez López, Elena	12,43	4,65	1,75	18,83
4	Gómez Granados, Sara	14,84	5	1,65	21,49
5	Flores Bernal, Isabel María	13,41	4,60	1,45	19,46
6	García Jiménez, Cristina	10,90	3,1	1,30	15,30
7	Mertens, Charlotte Marie	10,72	3,3	0,45	14,47
8	Pérez Muñoz, Noelia	11,19	5	0,85	17,75
9	Vaca Blanco, Esperanza	10,62	5	1,90	17,52

**CUARTO: PROPUESTA DE CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR SOCIAL.**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, en función de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las distintas pruebas, acuerda elevar al Sr. Alcalde, **propuesta para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de “Educador Social”** en el siguiente orden:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	Gómez Granados, Sara	21,49
2	Ladaga Cívico, Eva M. <sup>a</sup>	21,19
3	Flores Bernal. Isabel M <sup>a</sup>	19,46
4	Alonso Gómez, Marina	18,90
5	Gómez López, Elena	18,83
6	Pérez Muñoz, Noelia	17,75
7	Vaca Blanco, Esperanza	17,52
8	García Jiménez, Cristina	15,30
9	Mertens, Charlotte Marie	14,47

En Vélez-Málaga a fecha de la firma electrónica.

Firmado electrónicamente por  
Javier Pacheco Mangas,  
Jefe de Servicio de Servicios Sociales,  
el 02/12/2024, a las 14:34:44.

